

Doa zarataz: beste Guzmanik iñon ez dala,
 Onen mallara sekula iñor igo etzala,
 Leyaltadeak bere altzoan goyan daukala;
 Ulu eskergau maomatarrok entzundakoan,
 Arin arinka igeš uš eban egin beiñgoan,
 Arerioa beban legeche orpo ondoan,
 Ur zabaletan chimista legez ugar doiala:
 «Goazen emendik (diño) ondartz geureetara,
 Arranoari artu dabena erpe artean,
 ¿Nungo usoak kendu leikeo egan aidean,
 Oderez gora nai nundik zabal dabillean?»
 Ikaraturik euren zetroa badoa beera,
 Euren tronua eroan eban euren lurrera,
 Eta godoak zelan erautsen sendo gerraka,
 Afrikan zeар mauru zikiñak doaz karraka.

Musulman dongak orretaraše doaz emetik,
 Biraoz, etsita gure gerrari zaileen aurretik,
 Zitala utsik zelan isurten eutsen aoak,
 Nai nok esango eban zirala deabruzkoak.
 ¿Uste al eben gure legoia buztarriean
 Erabiltea nai eben gisan euren menpean?
 Alperrik onek eracho baten iraun iñillik,
 Begoan legez otzandu eta umill-umillik,
 Alako baten zardenduten dau bere burua,
 Erakusteko erregetzako zala jayua;
 Bere mendean dagozan legez mendi basoak,
 Ikaraz erri auzoko eta urriñekoak,
 Agaitik lotu dayan baño len iñok iñola
 Dabela emongo biziaz neste bere odola;
 Ta iraun dayan libre lokabe beti Espanak,
 Zoli dagola zatituteko arrotzen mañak.

FELIPE ARRESE TA BEITIA.



MISCELÁNEA.

Agradecemos vivamente á nuestro apreciable colega *El Noticiero Bilbaino* el recuerdo que en uno de sus últimos números dedica al inolvidable fundador de esta Revista D. José Manterola.

En el mismo periódico hemos visto con gusto que la Comision provincial de Bizcaya trata de proveer la cátedra de bascuence recientemente creada en Bilbao, á imitacion de lo que hizo la de Guipúzcoa el año de 1886.

Hemos oido hacer elogios de la danza *¡¡Ay!!!*, composicion debida á nuestro paisano D. Manuel Bago, y dedicada al distinguido critico musical *donostiarra* D. Antonio Peña y Goñi.

Nuestro ilustre paisano el P. Lerchundi, religioso franciscano, superior de la mision española en Marruecos, ha presentado á Leon XIII al ministro marroquí enviado á Roma por el sultan, con objeto de felicitar á Su Santidad.

Hemos sabido con satisfaccion que se ha formado en Lóndres una respetabilísima compañia compuesta de las casas Rothschild, Murrieta; Lord Hartington, Lord Brassey y almirante Boyds para construir torpederos, cruceros y buques mercantes en el río Galindo, de nuestra provincia hermana Bizcaya, á la que felicitamos.



APUNTAMIENTO PARA UN COMPENDIO HISTORIAL DE LA M. N. VILLA DE TAVIRA DE DURANGO Y MEMORIA DE SUS HIJOS MAS ILUSTRES.⁽¹⁾

Otium sine litteris mors est.

(CONTINUACION).

Pusieronse los cimientos de la nueva ciudad el año 1724. Por su cédula dada en Aranjuez á 16 de Abril de 1725, el Rey D. Felipe V aprobó todo lo hecho por el Gobernador Zabala para contener las intrusiones y prevenir los intentos de los portugueses en la colonia, mandando que se fundara la ciudad de Montevideo, por mirarla conveniente al Real servicio, y dictando varias providencias á este fin. En la misma cédula se ordenaba tambien que se requiriese á los portugueses á que se retiraran inmediatamente á sus límites, con declaracion de emplear la fuerza para conseguirlo si así no lo hacian. Cumpliendo las órdenes del Soberano, el 28 de Agosto de 1726 se celebró en Buenos-Aires el auto solemne para la creacion de la nueva ciudad de San Felipe y Santiago, cuya poblacion se principió en la forma que hemos dicho. Estos servicios fueron premiados con el ascenso á Teniente General y el hábito de Calatrava que había llevado su padre

(1) Trabajo premiado con *accésit* en las fiestas euskaras celebradas en Durango, en Julio de 1886.

D. Nicolás, y más tarde la presidencia y Capitanía general de Reino de Chile. La principal preocupacion y cuidado del Gobernador Zabala, más que de los intentos de los portugueses y la fundacion de la nueva ciudad, nacieron de los asuntos del Paraguay, que por aquella época se presentaron muy graves y revueltos. Aconteció entonces, en efecto, la revolucion conocida en aquellos dominios con el nombre de levantamiento de los comuneros, y esto obligó al Virey del Perú á disponer varias campañas que fueron árduas y penosas y tuvieron éxito vario en su desarrollo. En ellas tuvo sobradadas ocasiones el General Zabala de demostrar sus dotes de General y de hombre de Estado, y tambien de utilísimo y cauteloso diplomático. No cabe en este lugar una relacion detenida de todas las alternativas y peripecias de estas campañas, en que Zabala se vió precisado, unas veces á mostrarse paciente y pasivo y otras resuelto, firme y audaz. Varios oficiales y eclesiásticos bizcaínos suenan en la historia de estas campañas, figurando en primera linea el Maestre de Campo Urizar de Arespachaga, el Obispo Arregui, que murió por cierto dejando dudas por la indecision de su conducta política, el Capitan Echauri, depositario de la confianza de Zabala y el Maestre de Campo Martín de Echávarri. Tambien entre los comuneros figuraban muchos apellidos bizcaínos entre los que más resueltamente apoyaron el vasto y profundo movimiento de Antequera y de Reyes.

Cuando se consideró pasado el periodo de la templanza y de las negociaciones, el General Zibala, que ya estaba nombrado Capitán General de Chile, recibió órdenes perentorias del Virey para hacer una campaña decisiva y á fondo. Ejecutóla, en efecto, el año 1735, derrotó y deshizo completamente á los comuneros, entró en la Asuncion, restableció la autoridad Real, llamó á los jesuitas, cuya influencia había sido una de las causas de la revolucion y mandó ejecutar, previa sentencia judicial, á los principales cabezas de la rebelion.

Victorioso y satisfecho de los resultados de su empresa, tornaba Zabala á Buenos-Aires para trasladarse luego á Santiago de Chile, cuando le sorprendió de improviso la muerte en el pueblo de Santa Rosa el dia 31 de Enero de 1736, contando no más que 53 de edad. Su mayordomo Juan Manuel de Gainza participó á sus parientes los pormenores de la muerte del General. No atesoró riquezas, á pesar de la crecida paga y cuantiosos derechos y emolumentos que percibia, porque era desinteresado y hospitalario, y no se cuidaba mucho

de tener corrientes sus haberes; su casa era franca y vivia en ella con cierta larguezza y abundancia. Aparte de su mayorazgo y haciendas propias, dejó solamente algunos créditos contra el Erario Real, varias alhajas y cierto número de esclavos. No tuvo hijos legítimos, aunque sí tres naturales, uno de los cuales llegó á ser más tarde Capitan y Sargento Mayor de dragones, usando el apellido paterno. Por falta de descendencia legítima heredó su vínculo, despues de prolongado pleito, su sobrino D. Martin Aurelio de Maguna y Zabala. Las haciendas que constituían el vínculo fundado por D. Nicolás Ibañez de Zabala, las posee hoy el sucesor de los Magunas, el Sr. D. José M.^a de Ampuero, á quien somos deudores de estas y otras muchas noticias para el presente trabajo.

El General Zabala profesaba un vivísimo afecto filial á Durango: así lo expresó en varias cartas muy bien dichas; y se cuenta que era tan grande el deseo de volver á su país y tan vivaz el recuerdo que llenaba su alma, que habiéndole sondeado los Ministros de Felipe V acerca de la merced que más le satisfaría por sus grandes servicios, contestó que la única y más grande que pudiera dispensarle la misericordia del Rey, era la de concederle permiso para volver á vivir tranquilo y aguardar la muerte en su casa nativa de los *arechales* de Bitaño. En este lugar existe todavía á media ladera de un espeso bosque la holgada casa solariega del apellido de los Zabalas, ostentando las armas de la familia. Es propiedad del Sr. Ampuero.

Si algun dia piensa la villa de Durango en embellecer y adornar sus plazas y bonitos jardines con estátuas de hombres eminentes, que es el ornamento más noble y decoroso, creemos que no debe olvidar, pues no sería justo, el esclarecido nombre del fundador de la hoy insigne, grandiosa y cultísima ciudad de Montevideo, á cuya prosperidad y engrandecimiento más que nada ha contribuido el elemento bascongado, hasta tal punto, que hoy, de sus 130.000 habitantes, cerca de 40.000 son bascos, españoles ó franceses.

El General Martin Saez de Maguna.

Fué durangués, de familia noble y vinculada, Maestre de Campo general y Caballero de la Orden de Santiago. Vivió ántes que D. Bruno Mauricio, pues nació hacia el año 1640 y murió á fines del siglo XVII. Pocas noticias particulares tenemos de su carrera militar y po-

lítica. Se sabe que fué hombre valiente en los combates y sobrado enérgico y de desmedida iniciativa en el gobierno. Fué Gobernador de las provincias de Cuzco y de Tucuman y Teniente de Capitan General del Reino de Chile, ó sea segundo Cabo. Segun ciertos informes y documento que hemos hojeado, su gobierno no debió ser blando ni muy popular entre los indígenas, aunque, es verdad, tuvo que luchar tambien con fuertes envidias y enemistades entre los colonos peninsulares.

Se sabe que allegó una cuantiosa fortuna, y por haber sacado cosas vedadas de América y haberlas llevado á tierra de Holanda, tales como monedas de oro y plata, barras de ambos metales, piedras preciosas, alhajas y esclavos, se le formó un proceso ruidoso con embargo de todos los bienes que tenia en el Duranguesado, que duró bastantes años y le costó mucho dinero. Al fin salió de él bien librado, pagando una multa de no gran cuantía para la riqueza de que era poseedor y restituyéndosele todos sus empleos, bienes, títulos y honores.

D. Atanasio de Esterripa, Obispo de Mallorca.

Incluimos en este cuadro el distinguido nombre del Obispo Esterripa, aunque no nació precisamente dentro del recinto de Durango, sino en la confinante anteiglesia de Abadiano, donde está su casa solar y armera, porque siempre se le ha considerado como durangués, su familia ha estado en todos tiempos identificada con la villa de Durango y sus parientes y sus sucesores han vivido y viven en ella. D. Atanasio de Esterripa y Traña-Jáuregui fué varon docto y prelado esclarecido y virtuoso, que floreció á principios del siglo XVIII. Nació en la anteiglesia de San Torcaz de Abadiano el año 1668 y fué bautizado el dia 6 de Mayo, siendo sus padres el Licenciado D. Martín Ruiz de Esterripa y D.^a Jacinta de Dudagoitia. Se educó y estudió la teología y los cánones en las Universidades de Oñate y de Alcalá de Henares: fué despues colegial mayor y catedrático de esta última y famosa escuela, Canónigo de su Colegiata y auxiliar del Sr. Arzobispo de Toledo con el nombre de Obispo de *Licopoli in partibus* y Teniente de Capellan mayor de la iglesia de San Isidro el Real de Madrid. Hombre muy versado en derecho y de aventajados talentos políticos, desempeñó asimismo altos puestos de Gobierno, entre ellos

el de Presidente del Consejo de Hacienda, siendo todavía muy jóven.

Entendemos que fué muy adicto á la causa del Rey Felipe V, y hallándose el año de 1711 en Barcelona, fué promovido á la Sede de Mallorca, al tiempo que se celebraban las exequias fúnebres de su predecesor. Borbónico calificado, fué á gobernar una diócesis donde casi todos sus diocesanos habian sido resueltos y fervorosos partidarios de la causa del Archiduque Austriaco, como lo patentizan los vítores, jaculatorias, epitalamios é himnos que se escribieron cuando don Atanasio de Esterripa pasó á tomar posesion de la silla el año 1712, en que fué tambien exaltado al Imperio aleman por muerte de su padre con el nombre de Carlos VI el Pretendiente español. El ilustrísimo Esterripa rigió la Sede Mallorquina durante nueve años, y murió ocupándola el 3 ó 5 de Julio de 1721 á la edad de 53 años. No dejó obras escritas, ó á lo menos no ha llegado á nosotros noticia alguna de ello. Durante el episcopado de Esterripa se halló de Fiscal de la Inquisicion de Mallorca otro bizcaino y sacerdote notable, amigo y paisano suyo, D. Matías Escalzo y Acedo, Abad que había sido de la Colegiata de Cenarruza, y más tarde Obispo de Astorga. A este Escalzo se le han atribuido, no sabemos si con bastante razon, tendencias á la constitucion de una iglesia española y regalista en las épocas de gran agitacion religiosa del Concordato de Benedicto XIV y del Monitorio de Parma.

El Obispo Esterripa hállase enterrado en la capilla de la claustra de la iglesia Catedral de Palma, y en la losa sepulcral se puso el siguiente epitafio en lengua latina, que no encontramos muy elegante:

«Tetigit hiccine lapis Ill.^{mn} ac Rev.^{mn} D.ⁿ D. Athanasium a Esterripa et Traña-Jáuregui; Episcopum, prius Licopolitanum, deinde Maioricensem, quæra castimonia modestia Donum Dei zelus brevi licet et ate longevo nōmine decoraverunt: obijt (enun) tertia Taon Julia.—Anno Domini MDCCXXI: vitæ suæ 53.»

En una relacion coetánea remitida á su familia, y en la que se refiere detalladamente la última enfermedad, muerte y entierro del Obispo, hágese de él el siguiente retrato: «Fué de estatura perfecta, de rostro no hermoso pero modesto, las manos muy blancas y bien hechas, robusto de complexion, serio de génio, puntual en guardar secreto, de buena memoria y comprension tan individual de los sujetos, sitios, iglesias y hermitas de su diócesis que le ayudaban mucho para gobernarla, su honestidad y compostura en el trato con las mujeres,

aunque fuesen niñas ó conocidas, fué muy singular. En vestido y ostentación muy moderado, sabia corregir su sentimiento con grande reflexión cuando trataba con los Ministros ó sujetos que le causaban, y en fin las prendas más propias de un eclesiástico se hallaban en su Ilustrísima, no solo como adquiridas, sino como hechas naturaleza.»

Al notificar el Vicario de la Diócesis la muerte del Obispo al Cardenal Espínola, Nuncio de Su Santidad en Madrid, escribióle una epístola notable, haciéndole en breves frases un elocuente y acabado encomio de las cualidades y virtudes que adornaban al difunto prelado.

D. Pablo Pedro de Astarloa.

Nada dirémos de este sábio y egregio bascófilo, porque su biografía constituye un tema especial en el programa de estas fiestas.¹

CAMILO DE VILLAVASO.

(*Se concluirá.*)

(1) La EUSKAL-ERRIA honró sus páginas 33 y siguientes del tomo anterior con la publicación de este trabajo del Sr. Villavaso, premiado en dichas fiestas. (N. de la R.)

Lagun urkoari barkatzearen gañeko itzketa.

Beragatik zure anayak zure kontra gaizki egin badu, gaiztorako bidea zuri emanaz, zoazkio, eta buruz-buru lotsa-eman edo errepren-ditu ezazu; aditzen badizu, zere anaya irabazi dezu: baña entzuten ezbadizu, lagun bat edo bi artu itzatzu, bi edo iruk agiria eman deza-ten. Baldin oyei aditzen ez badie, Elizari esayozu: eta baldin Elizari ere aditu nai ezbadio, Jainko egiazkoak ezagutzen ez duen feder gabe-kotzat artu ezazu. Egiaz esaten dizutet, zuek lurrean askatzen dezute-na, Zeruan askatua izango dala.

Orduan Pedro-k, Jesus-i ondora joanda, esan zion: ¿Jauna, nere anayak zenbat aldiz niri gaizki egingo dit, eta nik barkatuko diot? ¿zazpi aldiz? Jesus-ek eranzun zion; ez zazpi aldiz, baita irurogei ta amar aldiz zazpitan ere: esan onekin aditzera emanaz, beti-beti bar-ku bear zayola. Gero Jesus-ek esan zion: Zeruko Erreinuak dirudi bere serbitzariai kontuak artu nai ziezten Erregea. Au asi zan kon-tuak eskatzen, eta aurkeztu zioten amar milla talentu, au da, irureun ta amasei milloii eta zortzieun milla erreal bezalatsu, zor ziozkan morroi bat. Zor andi au zerekin kendu edo pagatu morroyak etzuelako, Erregeak agindu zuen, serbitzari au, bere emazte, ume ta gauza gu-zia saltzeko, eta ari zor zitzayona emateko. Orduan morroyak, oñe-tan jarrita, eskatzen zion, arren, leku emateko.eta dana pagatuko zio-la. Erregea errukitu zan, eta ez leku eman, ezen, zor guzia barkatu ere zion, eta joaten utzi zion. Andik irten da, zijoala, topatu zuen, oni beroni eun denario, au da, berreun erreal bezalatsu, zor zioz-kan morroi-lagun bat, eta lepotik itsatsita, itotzeko zorian zeukala, esaten zion: nere artzekoa edo zor didakana indak. Lagun zorduna auspez jarri zitzayon, eta eskatzen zion, leku piskabat emateko eta guzia pagatuko ziola; baña eperik eman nai izan etzion, eta ichian

sartu zuen, zorra kitatu arteraño. Beste lagunak eginbide onekin chit atsekabetu ziran, eta nagusiari joan zitzayozkan, zer gertatzen zan, salatzera. Nagusiak serbitzari gogor oni otseginda, esan zion; ¡serbitzari gaiztoa, nere artzeko guzia nik barkatu nikan, erregutu idakalako; eta i ere ire lagunaz errukitu bear ez intzakan, ni izaz errukitu nindukan bezala? Erregeak, osotoro aserretuta, borreroen eskuetan ipiñi zuen, zor guzia kitatu arteraño. Nere Aita Zerukoak zuekin ere au bera egingo du, baldin nork bere-anayari utsegiñak biotz-biotzetik barkatzen ezbadiozka.

Itzketa onetan luzaro Kafarnaum-en jardunda, Jesus bere Apostolu eta ikasleakin Jerusalen-eronz abiatu zan.

FRANZISKO IGNACIO LARDIZABAL-KOAK.

TRADICIONES NABARRAS.

SALKINDARIA.

El traidor.

(CONCLUSION.)

Esta escena despertó en nosotros una irresistible curiosidad. ¿Qué significaban la palabra *traidor*, y aquellas oraciones y aquella expresión de tristeza que reflejaban todos los semblantes? Viendo que el silencio continuaba nos decidimos á interrogar al abuelo acerca de ello.

—Es una historia bien triste,—contestó.

—¿Os molestará el referírnosla?

—No por cierto,—dijo: y despues de un momento de pausa, y mientras cargaba su pequeña pipa con la rizada *belarra* que guardaba en una bolsa de piel de foca, añadió como hablándose á sí mismo:— al contrario, es bueno que la gente jóven la tenga presente.—

Decididamente la Providencia nos favorecia. ¿Qué más puede apercibirse, después de una cacería en invierno, que una cariñosa hospitalidad, y como complemento una leyenda al amor de la lumbre?

Acercámonos pues al anciano: rodeáronle sus nietos para no perder ni una sola de sus palabras, y el venerable *aitona* dijo de esta manera:

Hace ya cientos de años, cuando en Nabarra mandaron los nabarreros, los extranjeros de las tierras llanas vinieron á hacernos la guerra. Ellos eran muchos y nosotros pocos; ellos estaban vestidos de hierro, y nosotros nos cubríamos con las pieles de las fieras que poblaban estas breñas; ellos tenían espadas brillantes, y nosotros toscas hachas y makillas nudosas; pero en cambio á ellos les atemorizaban estos bosques sombríos y estas montañas cubiertas de nieve que son nuestra alegría.

En aquella época había menos pueblos que ahora, y todo el país era una inmensa selva, así es que los extranjeros ni encontraban dónde guarecerse ni adelantaban un palmo de terreno á pesar de sus esfuerzos repetidos, y entre tanto los rigores del clima y las acometidas de nuestra gente los diezmaban.

Intentó pues el enemigo salir de tan penosa situación, y quiso á toda costa apoderarse de una pequeña aldea de la que le separaba un desfiladero estrecho y profundo; pero el atravesar aquella angostura era empresa difícil, y el apoderarse del castillo que á su extremidad se alzaba, dominando y protegiendo el valle, imposible.

Era el dueño de aquella sombría fortaleza un señor de ilustre abolengo, joven, apuesto y valiente; pero codicioso, de ambición insaciable y mal avenido con los sencillos usos y leyes de esta libre tierra. A pesar de las escasas simpatías de que por su carácter gozaba en ella, los respetuosos montañeses le reconocían como á su jefe; él guardaba las pesadas hachas y las enmohecidas *azconas* que en los momentos de peligro las distribuía, y entonces, como siempre, combatían juntos, y unidos, hacían ver al enemigo que era insigne locura pretender apoderarse de aquellos desfiladeros.

Varias veces repitió este sus furiosos ataques, y otras tantas tuvo que huir; mas aconteció un día, que cerca de las primeras hogueras que los euskaldunas tenían en el monte se presentaron, en son de paz, algunos soldados extranjeros, y su jefe manifestó deseos de hablar al señor del castillo. Condújoseles á su presencia, y después de algu-

nas horas volvió éste acompañándolos; anunció que iba á pasar al campo enemigo para tratar del bien de nuestra tierra, y previno á su gente que permaneciese tranquila hasta su regreso.

¿Qué sucedió en esta entrevista? Nadie lo sabe; pero despues de dos dias de ausencia volvió el *gazteluaren-jauna* tan sombrío y preocupado como ántes era alegre y bullicioso: reunió en *Batzarre* á los principales montañeses y les manifestó que la guerra podia darse ya por terminada; que los extranjeros, cansados de pelear inútilmente, habian conformado en retirarse, y que por consiguiente desde entonces debian ellos volver á sus aldeas y caseríos y descansar de las fatigas de la lucha.

Estas palabras fueron oidas por casi todos con inmensa alegría; pero algunos ancianos recelosos manifestaron que las promesas de los extranjeros ocultaban á no dudarlo algun infame lazo, porque de otro modo no se comprendia que no hubiesen abandonado ya el país y continuaran todavía en las mismas posiciones que ántes ocupaban.

Dividiéronse las opiniones; tratóse con calor del extraño suceso y, á pesar de la proverbial credulidad de los confiados nabarros, prevaleciendo, por fin, el parecer de los más viejos, declararon todos que no abandonarian las armas hasta que el último enemigo hubiera salido de esta tierra. Levantóse entonces iracundo el señor del castillo, y con asombro de todos manifestó el disgusto que le causaba la terquedad de los montañeses; declaró que él por su parte se retiraba, y les exigió que al punto entregaran las armas que les había confiado.

Disolvióse el *Batzarre* en medio de una horrible confusión y circuló rápidamente por la comarca la noticia de lo ocurrido.

Así corrieron algunos dias en medio de una aparente calma: los euskaldunas y sus enemigos permanecían frente á frente y se observaban con inquietud. Nadie había vuelto á ver al *gazteluaren-jauna*; pero en los caseríos se susurraba que tenia frecuentes y misteriosas entrevistas con los extranjeros; y las viejas, siempre murmuradoras, añadían muy bajito, muy bajito, que estos le habian enviado en presente pesadas arcas, ricas joyas, armas preciosas y hermosísimos caballos.

Una noche, por fin, noche terrible en que como hoy, la tempestad rugía, un confuso clamoreo llegó hasta los guerreros euskaldunas desde el fondo del valle; corrieron todos en aquella dirección, y vieron con espanto á sus mujeres y á sus hijos huyendo, sus caseríos in-

cendiados, el castillo ocupado por el enemigo y á su señor capitaneándolo!

Entónces lo comprendieron todo: *el traidor* los había vendido! Deslumbrado por las riquezas de los extranjeros y por las brillantes promesas que le hicieran, el miserable les había franqueado su fortaleza, haciéndolos así dueños de aquellas inespugnables montañas!

En medio de la confusión y del estruendo alzóse un formidable grito de venganza: los nabarros, desesperados, dieron fuego á sus bosques; bien pronto todo el país brilló como las siete bocas del *Eren-suge* y las llamas cortaron el paso al enemigo.

Quiso este retroceder: pero encontróse encerrado por todas partes en un inmenso círculo de fuego: entónces, dominando á los bramidos del incendio y á los bramidos de la tempestad, resonó un inmenso *irrintz*, y, como un torrente, cayeron los montañeses sobre sus contrarios, y los negros barrancos se llenaron de carnes palpitantes.

Despues que ya el incendio hubo cesado; y cuando del castillo sólo existian algunos desmoronados paredones, todo quedó en la oscuridad, todo en silencio: no se oyeron lamentos de dolor ni gritos de triunfo; los invasores habian muerto y los euskaldunas, rendidos de fatiga, descansaban sobre los cuerpos de sus enemigos.

Y cuando rasgando espesas nubes de humo vino el sol á alumbrar aquel horrible cuadro, se encontró entre las ruinas de la fortaleza el cadáver ennegrecido del *traidor*. Nadie supo cómo había muerto: dijose por algunos que un grupo de montañeses penetró en ella durante el combate y lo concluyó á hachazos; otros contaron que en lo más rudo de la pelea, nuestro patrono San Miguel, el glorioso ataiaya del monte Aralar, aparecióse airado, y con la misma espada con que protegió á Teodosio de Goñi, el parricida incógnociente y arrepentido, mató al *traidor*, que vendió á su madre Nabarra.

Lo que sí se asegura es que su cuerpo quedó largo tiempo abandonado sin que nadie se atreviera á tocarlo, y que hasta los buitres de estos montes se apartaban de él con horror. Diéronle por fin sepultura algunos religiosos; pero al dia siguiente apareció el cadáver insepulto: volvióse á enterrar varias veces, y otras tantas se encontró fuera de la fosa, como si la tierra nabarra no quisiera cobijar á un traidor: fué arrojado al rio Araxes y el rio lo devolvió á la orilla. Así estuvo largos años, largos años, hasta que al cabo, ignórarse cómo, desa-

pareció; pero *Salkindaria* anda errante buscando dónde reposar, oyésele durante las noches de tormenta gemir y vagar por estas montañas, buscando quién le permita detenerse un momento en su hogar, á cambio de los tesoros que recibiera como precio de su horrible crimen, y en el país se sabe que en la casa que le abra su puerta habrá inmensas riquezas; pero que en ella nacerá un traidor. Eso os explica por qué la nuestra se cerró cuando hace poco ha pasado por aquí *Salkindaria*.

—¿Y no se dice si alguien le recibió en su casa alguna vez? —interrumpió mi amigo.

—Jamás,—dijo irguiéndose con orgullo el anciano; —ya habréis visto que en estos montes todos somos pobres!....

Calló el *aitoná*; púsose en pie; encendió un trozo de resina para alumbrarnos y nos condujo á su cuarto que hospitalario nos cedia.

Apretámosle la mano cariñosamente, y mientras los truenos retumbaban sordos, y se escuchaba después del estrépito del huracán ese tembloroso quejido del viento y de las selvas que parece el sollozo de la naturaleza fatigada, nos entregamos al descanso murmurando: —¡Bendita seas, amada patria, refugio de la fe, del verdadero patriottismo y de la verdadera y cristiana libertad: bendita seas, noble *Euskal-erria*, que lo mismo en los altos hechos de tu gloriosa historia que en las poéticas consejas de tu humilde pueblo, apareces honrada, digna y fiel guardadora de tus santas tradiciones de honor!

JUAN ITURRALDE Y SUIT.

ATZO ETA GAUR.⁽¹⁾

DONOSTIA-RI.

Egun senti bat azaldutzen zan
 Choriyen kantik gaberik,
 Nun aben ordez etzan aditzen
 Sutunpen otsa besterik.
 ¡Donostiarak! ikus zazute
 Ote dan iñon erririk,
 Banatu eta jayo danikan
 Subaren autsen tartetik.

¡Donostiarak! zuñen gogoan
 Egun ontan deadarrak,
 ¿Ez aldezute aditzen nola
 Nastutzen dituben garrak?
 ¡Orru etsayak! jorru sutunpak!
 ¡Orru itsaso zabalak!
 Donostiakin alkartu nayan
 Bere bagaren indarrak.

¡Donostiarak! adi zazute
 Aita ayek nola joan ziran
 Etsayengana, utzita aurrik
 Beren seaskachoetan:
 Eta ordutikan aingeruchoak
 Nola dauden ¡bai! zeruan,
 Eta umant ayek nola betiko
 Bildu diraden kondairan.

{ Antziñetako denbora ayetan
 Erriak ziran ondatu,
 Zitubelako subak, etsayak
 Orduan bereganatu:
 ¿Zuri etzaizu beste ainbeste
 Ayei bezela gertatu?
 ¿Etzinduen zu, etsai sendoak
 Guzti guztiya urratu?

¡Arri zaitezte erri aundiak!
 ¡Arri zaiztezte begira!
 Ayen semeak beren seaska
 Nola daukaten argira.
 Ta zeon aurrai diczute maiz
 Ikas dezaten gañera,
 Beren biotzan eramateko
 Gizalditik gizaldira.

Doatsu ayen seme leyalak
 Asi zaitezte poztutzen,
 Eta batean abi gaitean
 Aunditasunak kantatzen.
 ¡A! Bañan nola genezake guk
 Ai bazait barrena esaten,
 Doai aundiak izkribatzeko
 Ez dela lumik arkitzen!

⁽¹⁾ Composicion premiada con *accésit* en los Juegos florales euskaros celebrados en San Sebastian en 1887. (Véase página 22.)

Orrengatikan arriturikan
Danak arkitutzen gera,
Ikusirikan lengo zañetan
Berriz egiñik zaudela.

{ ¿Nola ez gerade pozez beteko
Baldin etorri bazera,
Uda-berrian zelai zabalan
Landarechoa bezela?

FRANZISKO LOPEZ ETA ALEN.

EL TEMPORAL DE NIEVES.

Por su extraordinaria persistencia dejará memoria en el país basco-nabarro el durísimo temporal de nieves acaecido en la segunda quincena de Febrero último.

Ha dejado sentir sus efectos en casi todas las comarcas de España, extendiéndose tambien por Francia y otros estados, y presentóse en nuestra region con verdadera violencia el dia 14 del pasado, cayendo la nieve en abundancia, no sólo en las montañas más altas y alejadas del mar, sino hasta en colinas poco elevadas y no muy distantes de la costa.

Arreció el temporal los días siguientes, descendiendo considerablemente la temperatura, y extendiéndose la nieve por los valles más abrigados y las vegas más próximas al mar.

Ya desde el dia 17, para el que los astrónomos habian anunciado un ciclon, la furia con que se desencadenó la tormenta fué terrible. Los trenes se vieron interrumpidos en su marcha por las grandes y espesas masas de nieve que cubrian la via, las diligencias tropezaron con no menores obstáculos para salvar los pasos altos de las carreteras, como las cuestas de Descarga y Azcárate, obstruidas por la misma causa; los pescadores abandonaron sus rudas faenas á causa de la cerrazon, y los pastores y habitantes de las montañas se vieron incomunicados y en la necesidad de que de los pueblos vecinos, segun ha sucedido en Oyarzun, se les lleváran alimentos por cuadrillas de hombres organizadas á este fin.

Varios días estuvo completamente interrumpida la circulación de trenes entre Beasain y Vitoria, haciéndose el servicio solamente desde Irun á Beasain, y desde Vitoria á Madrid. Para restablecer la circulación en el trayecto en que se había interrumpido, fué necesario valerse de numerosas brigadas de obreros que dejarán expedita la vía.

Igualmente se interrumpió por completo la circulación del ferrocarril de Miranda á Bilbao, en el trayecto comprendido entre Izarra y Orduna, durando algunos días la interrupción, y privando á Bilbao de toda comunicación con el interior de España, así como se vió privada de comunicación con Vitoria por haberse cerrado el alto de San Antonio de Urquiola, y con Guipúzcoa por no poder transitar vehículos por el alto de Elgueta. Las comunicaciones entre San Sebastián y Bilbao se establecieron, en vista del temporal, por la vía marítima, haciendo el servicio de correo el vapor *Siglo*.

A tal punto llegó el espesor de la nieve en las carreteras, que se suspendieron los servicios de coches que de esta ciudad salen para Tolosa, Villabona y Elgoibar, este último, después de haber estado á punto de quedar inutilizado por completo en uno de sus viajes, siendo necesario que al mayoral le prestara auxilio la fuerza de la Guardia Civil, ayudada por varios vecinos de los caseríos más próximos.

Vitoria adquirió todo el aspecto de una ciudad de los países más septentrionales de Europa. Más de 180 trabajadores se ocupaban por cuenta del Municipio en abrir vías por la nieve. Las celosas autoridades de la culta capital de la provincia hermana de Alaba, á fin de prevenir cualquier accidente desgraciado que pudiese causar la gran cantidad de nieve que pesaba sobre los tejados de las casas, dictaron un bando recomendando á los vecinos que fuesen limpiando con las debidas precauciones sus tejados de la nieve que les cubría, que arrojada á la calle llegó á formar una muralla de más de dos metros en algunas de ellas. Los hechos demostraron bien pronto la suma conveniencia de la adopción de esta medida, pues se desplomaron dos tejas, sin que felizmente hubiese que lamentar desgracias personales.

Idénticas disposiciones se adoptaron en Pamplona, donde la abundancia de nieve ha sido verdaderamente extraordinaria, y á juicio de personas de avanzada edad, cual no se ha conocido hace largo número de años. En periódicos de la capital de Navarra se ha consignado que ha habido día en que los lobos han bajado hasta sitios muy próxi-

mos á la ciudad, siendo necesario para que llegara el correo de Madrid que se mantuviera constantemente una brigada de 100 hombres en el Carrascal quitando la nieve.

El servicio de coches se suspendió en varios puntos del antiguo Reino, llevándose el correo en caballerías, entre otras líneas, en la de Estella, Puente y Pamplona, y en la de Sangüesa.

A todas las comarcas de Nabarra han alcanzado los efectos del temporal, pero donde han dejado huella más profunda ha sido en los pueblos de la montaña, y especialmente en los que se hallan situados en las estribaciones pirenaicas. En uno de ellos, Burguete, la nieve alcanzó una altura de dos metros, interrumpiéndose toda comunicación con los demás pueblos, y sintiéndose el dia 15 un fuerte temblor de tierra que duró próximamente de 15 á 20 segundos. En Isaba, pueblo del valle del Roncal, se sintió otro temblor de tierra el 29 del mismo mes.

No han sido menos duros y terribles los días de temporal en la provincia hermana de Alaba, de cuya capital hemos dado ya noticia. Así los pueblos situados en la vertiente meridional del gigantesco Gorbea, como los que se hallan entre Vitoria y Guipúzcoa, y entre Vitoria y las Amézcua, han estado casi enterrados bajo la nieve durante varios días.

Aunque en Bizcaya, por efecto de la proximidad del mar, el temporal ha sido más benigno, ha habido no obstante pueblos como Ochandiano donde se ha dejado sentir en toda su intensidad, alarmando con justo motivo al vecindario, que se vió á punto de padecer una de las calamidades más horrorosas que pueden pesar sobre un pueblo: el hambre.

Nuestra provincia de Guipúzcoa, por la misma causa que la de Bizcaya, no ha llegado á situación tan crítica como los pueblos de la montaña de Nabarra y la provincia de Alaba. Sin embargo, los pastores de las sierras de Aralar y de Aizgorri, y en general, los habitantes de los caseríos aislados, y de los pueblos de corto vecindario, situados en puntos algo elevados, han tenido días de motivada angustia, á causa, principalmente, de la incomunicación en que les dejó la nieve.

Merece consignarse por lo que á nuestra provincia se refiere, la suspensión del servicio llamado *de vereda*, encomendado al Cuerpo de Miqueletes. Tomóse esta medida por nuestra Corporación provincial,

á fin de prevenir cualquiera desgracia que pudiera originarse de la gran cantidad de nieve que obstruia los pasos altos de las carreteras.

Efecto de un temporal de nieves tan extraordinario y persistente, la temperatura ha sido durante todo ese tiempo extremadamente baja, llegando á marcar el termómetro 12 grados bajo cero en algunos pueblos de la parte alta de Guipúzcoa.

La abundancia de caza mayor y menor en toda la region bascongada ha sido, por la misma causa, considerable; habiendo habido quienes han cogido liebres y otras piezas á mano, y sin más arma que un palo, cazándose tambien varios jabalíes y corzos, y algun lobo.

Los hundimientos de casas y tejawanias han sido bastante numerosos. Tenemos noticia de que han ocurrido en Vitoria, Araya y Armentia (Alaba); en Olazagoitia y Betelu (Nabarra); en Orduña (Bizcaya); y en Belaunza, Alzaga y Gabiria (Guipúzcoa). En este último pueblo se hundió tambien el pórtico de la iglesia parroquial. Afortunadamente, en ninguno de ellos ha habido que lamentar desgracias personales.

Las pérdidas de ganado es de temer hayan sido considerables, especialmente de lanar y caballar, aun cuando todavía nada se sabe á punto fijo.

En suma, tal ha sido la fuerza y la persistencia del temporal de nieves, que segun dicen personas ancianas, no ha habido igual desde el año 1830; haciendo recordar en el valle de Ollo (Nabarra) las extraordinarias nevadas que cayeron en los años 1570 y 1675, de las que se conserva noticia en documentos antiguos.

* * *

Gratísimo nos es consignar que ante la situación crítica en que á las clases menesterosas ha colocado tan pertinaz nevada, todas las personas que están en situación de acudir en auxilio de los necesitados, han rivalizado en caritativos sentimientos, secundando eficaz y poderosamente la acción de las autoridades, que, con celo verdaderamente paternal, han dispuesto todo cuanto en su mano estaba para hacer más llevadero el angustioso estado de muchos infelices obreros, que se veian privados del indispensable sustento.

A este fin, se han repartido en las capitales de nuestras provincias

numerosas y bien condimentadas raciones de cocido y pan: se han iniciado, por *El Anunciador Vitoriano* en la capital de Alaba, y por *La Voz de Guipúzcoa* en esta ciudad, suscripciones populares que han alcanzado una cifra respetable, con objeto de ayudar á la beneficencia oficial, y remediar todas aquellas necesidades que esta, por su especial carácter, no puede remediar.

Se ha procurado tambien ejercer otra obra de misericordia, recomendable siempre, pero mucho más en esta durísima estacion: la de vestir al desnudo. Tambien á ella han cooperado todas las clases sociales, afanándose con laudable celo en aliviar las necesidades del prójimo, y siendo varias las limosnas de personas piadosas que así en esta ciudad como en Vitoria, Bilbao y Pamplona, se han destinado á la devolucion de ropa empeñada por los pobres en los Montes de Piedad.

Los Ayuntamientos de las capitales que, como ántes decimos, han repartido abundantes raciones á las clases menesterosas, se han visto auxiliados por corazones generosos que han hecho donativos de consideracion con ese objeto. Los Ayuntamientos de los pueblos rurales, donde las necesidades han sido más imperiosas, han acudido en cuanto estaba de su parte, á hacer más llevadera la situacion angustiosa de sus administrados, organizando cuadrillas de hombres conocedores del terreno que llevarán alimentos á los caseríos aislados de la montaña, limpiando de nieve los caminos interceptados, y estableciendo otros servicios recomendados en semejantes ocasiones.

En medio de todos los horrores de la tormenta, es dulce para el alma considerar que si las espesas nevadas han interceptado las comunicaciones de unas casas con otras, no han podido incomunicar unos corazones con otros, y que á pesar de los obstáculos materiales, á todas partes ha llegado la mano bendita de la Caridad.

MENDIYAK.

(ON MARCIAL MARTINEZ AGUIRRE JAUNARI.)

Mendiko umea naiz,
Mendiya det maite,
Ez nitzake biziko
Menditik aparte;
Eta gaur kalean jai!
Bizi banaiz ere,
Ez naiz bizi mendira
Begiratu gabe!

¡Zéñen ederrak dauden
Oso zuriturik,
Elurrezko soñeko
Orretan bildurik;
Lengo anai-odólak
Damuz estaldurik
Aingeruchoen jantzi
Garbia arturik!

Otza, iñilltasuna,
Bazter danetatik,
Zerbait ikusi nai ta
Ezer ez iñondik;
Ez saldi, ez betizu,
Ez auntz, ez ardirik,
Denak, denak joan dira
Lurra jlo! utzirik.

Egunak badijoaz,
Ta lurra beti lo,
Elurra berriz dator
Gero ta geiago,
Ta jan, ermitan! borda
Baño aronzago
Arzaiaaren alaba
Erregutzen dago!

.
¡Nola, nola ote du
Gaišoak eskatzen!...
Elúrrak asten dira
Bertatik urtutzen,
Eguzkirikan ez da,
Eta det pensatzen
Birjiñak ote duen
Malko bat iñurtzen!

¡Esnatu zaitez lurra,
Esnatu lenbailen!
¡Atoz udaberria
Bazterrak poztutzen!
Choríak ikusteko
Kabiak egiten
Eta bildots chikiak
Mendiyan jostatzen.

ANTONIO ARZAC.

1888-ko Marchoaren 3-an.

**HISTORIA
CIVIL-DIPLOMÁTICA-ECLESIÁSTICA**
 ANTIGUA Y MODERNA DE LA CIUDAD
 DE
SAN SEBASTIAN
 POR
D. Joaquin Antonio de Camino y Orella, Presbítero.

Nihil est aptius ad delectationem lectoris, quam temporum varietates, fortunae que vicisitudines.

Cic. Lucejo, Historico, Famil. 5.

(CONTINUACION).

Consta además que nuestro Rey D. Alfonso VIII, honró con su presencia la villa de San Sebastian el año de 1204, en que vino á ella con su Corte, acompañado de muchos Prelados y Obispos, entre ellos el glorioso San Julian de Cuenca, y de la más escogida grandeza de Castilla, la Gascuña ó Novempopulania, sujeta entonces á dicho Monarca por herencia y dote de su mujer D.^a Leonor, Infanta de Inglaterra, la cual tambien se hallaba en San Sebastian, segun todo se infiere de un Instrumento de donacion hecha por el mismo Rey y Reina á la iglesia Catedral de Dax, su data en San Sebastian mismo á 25 de Octubre del expresado año de 1204,¹ firmada de *D. Martin, Arzobispo de Toledo, Primado de España, Bernardo Arzobispo, Fernando Obispo de Burgos, Rodrigo Obispo de Segovia, Alderico Obispo de Palencia, Gonzalo, Julian, Diego, Obispos; Bernardo, Obispo de Bayona,*

(1) Facta Charta apud Sanctum Sebastianum era M.CC.XL. secunda. Kal. Novembbris.

Galardo, Obispo de Vasaz, Gaston, Vizconde de Bearne, Alvaro Munio, Gerardo, Conde de Armañac, Rodrigo, Arnaldo, Vizconde de Tartax, Lope García, Vizconde de Hortes, Gregorio Diaz, Ministro del Rey. De esta escritura de donacion hablan Mondéjar, Marca y otros autores, quienes aseguran haber pasado á San Sebastian los Señores de la Gascuña citados en el Instrumento, á prestar homenaje y reconocimiento de dominio al rey D. Alonso.

Si el privilegio de aforacion dado por el mismo Rey á las villas de Motrico y Guetaria se otorgó el año 1209, segun asienta Garibay, de nuevo encontramos á D. Alfonso VIII en San Sebastian en aquella época, siendo cierto que dicho Privilegio á favor de las dos referidas Repúlicas se expidió en San Sebastian mismo. A la verdad, los incontrastables derechos de aquel Monarca á la Gascuña, y las continuas guerras hacia aquella parte entre los Reyes de Inglaterra y Francia, hacen verosímiles las frecuentes jornadas de D. Alonso á Guipúzcoa, ni desistieron los Soberanos de Castilla de insistir en la conservacion de sus regalías sobre la Gascuña, hasta que D. Alonso el Sábio las traspasó en 1254 á Eduardo, Príncipe y heredero de Inglaterra, esposo de su hermana D.^a Leonor.

Hasta aquí hemos referido el estado de San Sebastian y Guipúzcoa en el Reinado de D. Alonso VIII, y en adelante continuarémos lo mismo, repartiendo el progreso de esta historia por capítulos y épocas correspondientes á cada uno de sus Augustos sucesores en la soberanía.

CAPITULO VIII.

Enrique I y San Fernando, Reyes de Castilla: este otorga á San Sebastian algunos privilegios, y concede su Fuero á Zarauz y Oyarzun: hállanse los guipuzcoanos en la conquista de Sevilla.

El breve y fugaz reinado de Enrique I suministra poco asunto á la historia, por la temprana y desgraciada muerte de aquel monarca al golpe funesto de una teja. Sucedióle su hermana D.^a Berenguela, madre de San Fernando, en quien con este motivo vinieron á reunir-

se las Coronas de Castilla y Leon. Este Rey Santo concedió á la villa de San Sebastian algunos privilegios sobre exencion de derechos, segun se verá despues, y tambien dió á los del valle de Oyarzun el Fuero de aquella, mediante convenio ajustado en su presencia por los apoderados de ambas Repúblicas, mandando que del juicio del Alcalde de Oyarzun *se alzase al de San Sebastian*. El mismo Monarca habia expedido en Búrgos á 27 de Setiembre de 1237 otro Diploma á la villa de Zarauz, otorgándole el Fuero de San Sebastian, que por ser tan precioso, y de los pocos de este género que hay en latin en Guipúzcoa, copiamos aquí, y es segun se sigue: «*Tam præsentibus quam futuris notum sit et manifestum quod ego Ferdinandus Dei gratia Rex Castellæ et Toleti, &c. una cum filijs Alfonso Fæderico et Ferdinandu ex assensu et beneplacito Reginæ Dominæ Verengariæ genitricis suæ facio Chartam donationis concessionis, et confirmationis et stabilitatis vobis Concilio de Zarauz præsenti et futuro perpetuo valitaram. Dono itaque vobis et concedo pro foro quod detis mihi duos solidos pro qualibet domo annuatim in festo Sancti Martini et si mactaveritis aliquam vallenam¹ detis mihi unam tiram à capite usque ad caudam, sicut forum est, et in omnibus aliis causis habeatis illum forum, quod habet Concilium de Sancto Sebastiano: et hæc meæ donationis, et concessionis pagina rata, et stabilis omni tempore perseveret. Si quis vero hanc Chartam infringere seu aliquod diminuere præsumpserit iram Dei Omnipotentis plenarie incurrat, Regie que parti mille aureos persolvat; et damnum vobis super hoc illatum restituat duplicatum: Facta Charta apud Burgos vigesima octaba diæ Septembris secundo videlicet anno quod ego Rex Ferdinandus obsedi Corduvam famosisimam civitatem, et quo operante initio Principatus, favente gratia Spiritus Sancti per laborem meum redditæ est cultui Christiano æra millesima ducentesima septuagesima quinta. Et ego prænominatus Rex Ferdinandus Regnans in Castella &c. hanc Chartam quam fieri iusi, corroboravi.*

Este privilegio fué confirmado á los de Zarauz por todos los sucesores de San Fernando hasta D. Enrique III. D. Juan I cedió *la martiniega de los dos sueldos por cada casa de que se habla en este Instrumento á favor de Fortun Sanchez de Zarauz, cuyos descendientes traspasaron dicho derecho, que consistia en 80 maravedises viejos, á la villa misma, con bene-*

(1) Antigüedad de la pesca y matanza de ballenas en Guipúzcoa.

plácito del Rey. De los Alcaldes de Zarauz las apelaciones iban á los de Guetaria, y en tercera instancia se habia de apelar de estos á los Alcaldes de San Sebastian, ó á la Córte, segun una carta-partida entre dichas villas de Guetaria y Zarauz, del año de 1393, confirmada por Enrique III en las Córtes de Madrid.

Así habia cuidado el Rey San Fernando de aumentar las poblaciones marítimas de Guipúzcoa, cuyos naturales ayudaron en gran manera á aquel héroe en la célebre conquista de Sevilla conseguida posteriormente, comandados por el insigne Almirante Bonifaz, natural de Búrgos, á cuyo intrépido arrojo en romper con sus navíos arrebatados á toda violencia de velas y de las corrientes del Guadalquivir contra el puente de comunicacion por donde introducian sus bastimentos los moros, se debió la costosa recuperacion de aquella plaza, emporio de Andalucía, al cabo de 16 meses que estaba sitiada.

CAPÍTULO IX.

D. Alfonso X ó el Sábio de Castilla: venida suya á San Sebastian: privilegios que da á Fuenterrabía, Bergara, Mondragon y Motrico en idioma vulgar: abrasa enteramente un incendio á San Sebastian.

De D. Alfonso X, ó segun otros XI, cognominado tambien el Sábio, Emperador electo de Alemania, hijo de San Fernando, cuya literatura le hizo tan célebre en todas las naciones de Europa, acrediitando su inmensa erudicion, y más para aquellos siglos, los Códigos Legislativos de las Siete Partidas y Fuero Real, como tambien las tablas Alfonsinas, en arreglar las cuales se sirvió de los mayores Ingenios,¹ se sabe que se hallaba en Guipúzcoa y señaladamente en San Sebastian hacia fines de 1280, como consta en un Privilegio otorgado por el mismo Monarca á la villa de Fuenterrabía y expedido en San Sebastian á 28 de Diciembre era 1318, que corresponde al citado año, y le trae Henao en las Antigüedades de Cantábrica,² siendo de advertir

(1) Véase el proemio de Berni á las Leyes de Partida, y el elogio de Don Alonso el Sábio premiado por la Academia Española.

(2) Lib. I, cap. 47.

que dicho Privilegio es uno de los más antiguos de Guipúzcoa que se extendieron en lengua castellana, que empezó á ser más usual entonces en los públicos instrumentos, segun se ve tambien en otros iguales Privilegios que tienen del mismo tiempo y Monarca las villas de Bergara y Mondragon, ponderando este último Garibay, bien que está averiguado entre los críticos que aun ántes de D. Alonso el Sábio se habian escrito en idioma vulgar algunos instrumentos, no solo en el reinado de San Fernando, sí tambien en otros anteriores, como hace evidente el infatigable P. Andrés Merino en su *Escuela de leer las letras antiguas*, y aun Sandoval trae en castellano semiformado y rudo, pertenecientes á D. Alonso el Emperador, todo lo cual advertimos, por cuanto en esto necesitaba alguna correccion Garibay; ya habia estado anteriormente el Rey D. Alonso el Sábio en Guipúzcoa por los años de 1277, segun consta de un Privilegio otorgado por el mismo á la villa de Bermeo en la cerca del castillo de Unzueta á un cuarto de legua de Eibar, y le cita Henao en las Antigüedades de Cantábrria, lib. I, cap. 47.

Además habia dado este Rey un privilegio á la villa de Motrico en Vitoria á 16 de Mayo era 1294, mandando que sus vecinos gozaren aquellas libertades e aquellas franquezas por todo mio Regno que han los de St. Sebastian, y que los Clérigos de dicha villa tuviesen la iglesia de Santa María de Motrico, y otras que se hiciesen en adelante, con todos sus dros. e con todas sus pertenencias assi como las han los de Sant Sebastian, salvo los dros. del Obispo.

Omitimos las pretensiones que habia suscitado en esta Reinado Teobaldo, Rey de Navarra, sobre que D. Alonso le volviese las provincias de Guipúzcoa y Alaba, de que hablan los historiadores; pero no la fatal desgracia que padeció San Sebastian en el mismo Reinado año 1278, cuando á 30 de Junio se quemó enteramente toda la población, habiéndose originado este incendio desde la casa que llamaban de Ichasque en la tripería, de donde se propagó el fuego á los demás edificios de la Ciudad.

(Se continuará.)

EIZTARIA, ZAKURRA ETA OLLAGORRA.

(ON RAMON ARTOLA JAUNARI.)

Gau batian irten zan Bat mendi aldera, Bere zakurrarekin Ollagor eizera; Illargi ederraren Laguntasunakin, Lašter ziran arkitu Ollagorrarekin; Zakurrak esan dio: Zaudet ollagorra, Ezin zindezke bada Orain joan iñora; Nere nagusia da Lašter etorriko, Orrengatik ez dizut Iñora utziko; Ollagorrak onela Dio eranzuten: Zuretzat izango naiz Banazu achitzen, Bañan ontan izango Dezu lanik asko, Zu bezelako batek Ez nau achituko; Tira, nai dezunian,	Atoz nere segi; Au esanarekin bat Egatzen da asi, Eta zakurrak dio Atzetik segitu, Azkar lengo lekura Berriz ekarridu: Orra nausi non duen Aurrez aurre bertan, Sar beza azkar ill ta Zorro zar orretan; Eitzariak tira ta, Bertan du botatzen, Ollagorra azkenik Illa da gelditzen. · · · · · Zakur ori bezela Danari sariatzen, Eskūra orlā zaio Choria etortzen; Eta baldin bagera Gai ontan arkitzen, Ez utzi albadegu Igesi egiten.
--	---

JUAN IGNACIO URANGA ETA BERRONDO-K.

DATOS SOBRE EL ARTE CRISTIANO EN NABARRA.

Como en el discurso que el Sr. D. Manuel Oliver y Hurtado leyó en su recepcion pública en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, y en el que trató galanamente de la historia de la escultura cristiana en España, hay, entre torrentes de erudicion vastísima, noticias que relativas á los monumentos de Nabarra, son sin embargo aquí de muchos ignoradas, bien será entresacarlas de ese precioso ramillete, á fin de que sean más conocidas, aunque mucho pierdan en mostrarse de su conjunto aisladas.

Al tratar del arte en la época en que por la irrupcion sarracena quedó limitado el territorio cristiano á las montañas de Astúrias y asperezas del Pirineo, encuentra en San Pedro de Armentia y otras iglesias la existencia de dos estilos, latino y bizantino, á los comienzos de la restauracion. «Confirman este hecho en la region pirenáica, dice, los relieves asimismo incrustados en la portada más moderna del antiquísimo monasterio de Leire que deben corresponder á la reparacion de Iñigo Arista en el siglo IX y que tan entendido critico como es el Sr. Madrazo reputa importacion del arte bizantino de la Aquitania ó sea el país estendido hasta el Garona, en el cual el estilo oriental ó de Byzancio aparece igualmente mezclado con el romano decadente, latino ó occidental como pudiéramos llamarlo.»

Más adelante refiere cómo «las preseas islamitas arrebatadas en los campos de batalla figuraron en los ricos tesoros de nuestros monasterios y catedrales...» y despues de la arquilla arábiga que se conserva en Gerona dice: «Otra preciosa arqueta que guardó las reliquias de las Santas Nunila y Alodia en el Monasterio de Leire y en la cual cree distinguir el Sr. Riaño ciertas analogías con el arte indio, hoy se halla en la Catedral de Pamplona, pregonando sus cíficos letrerros

y los que en caractéres africanos ó magrevíes más pequeños se registran entre sus relieves y figuras ser obra de Nomair ben Mohammad el Amiri, y de Jair, por mandado de Abdolmelic ben Almanzor en cuyas manos se extinguió el poderío de los Omeyas al empezar el siglo XI.»

Al mencionar otro derrotero marítimo que se abrió al arte oriental por las comunicaciones comerciales de la corte imperial de Constantinopla con Europa dice: «Brillaba en esta ciudad (Venecia) la *Pala d' oro* con todo el esplendor del Oriente trasladado al de Italia: y ya entre nosotros aparece otro retablo ó frontis de altar semejante en el Santuario de San Miguel de *Excelsis* en Navarra, donado por el Rey D. Sancho el Mayor y su mujer doña Munia en el año 1028 (?) si ha de entenderse así la leyenda ó letras sueltas, que ostenta en su filacteria el signo de San Mateo: el cual, con los de los otros Evangelistas, compone el *tetramorfos* apocalíptico que llena las enjutas del doble nimbo, ó aureola, y dentro de ella se ve asentada sobre el arco iris, *more byzantino*, entre el *alpha* y la *omega*, á la Virgen con el Niño. A su derecha la estrella que guía á los Reyes Magos, cuyas figuras aparecen bajo arcadas en una de las zonas, en las cuales, y por cima de la Virgen, completan el número de los Apóstoles otras tantas imágenes, añadiéndose la del Arcángel San Miguel, y otras dos que parecen ser las de los régios esposos que mandaran labrar objeto tan peregrino. Revela este todos los caractéres de los esmaltes de fondo *septo*, ó incrustado; de las escuelas del Rhin en el siglo XI: y reune además los del otro género de esmalte de fondo *alzado*, ó repujado, métodos que se desarrollaron (ántes de que se crease la célebre escuela francesa de Limoges) en las de Colonia y de Verdun instituidas bajo la dirección de orígenes y esmaltadores bizantinos á fines del siglo X y floreciente en el XI y XII.»

Despues de haber examinado minuciosamente los caractéres propios de la estatuaria de aquella época en las imágenes y en las estatuas sepulcrales que de aquel tiempo se conservan pasa á estudiar otro período trazando un luminoso rasgo en que aparece el movimiento de concentracion del poder religioso de los Abades á los Obispos precediendo al que refundió en el Rey la autoridad ejercida por los Señores feudales, y nos muestra á principios del siglo XII las Catedrales «consideradas como santuario comun para todos los ciudadanos, convertidas en lugares de reunion para las asambleas públicas guardadoras de

las libertades políticas conquistadas por la clase media, sirviendo así para ungir y proclamar á los Reyes, como para recibirles el juramento de cumplir y guardar los fueros, sellando el pacto de alianza entre el Monarca y el pueblo, llegaron á ser el verdadero monumento nacional que encarnaba todas las ideas y aspiraciones de aquella época... Los antiguos templos catedrales de Pamplona y Gerona en su forma anterior, los de Jaca, Santiago... comenzaron desde los principios del siglo XI hasta los del XIII (1024 á 1235) á ir alzando sus cimientos bajo la influencia del estilo románico dominante.»

«....En el propio año 1188 en que se construyó este pórtico» (el de la Gloria en la Catedral de Santiago) «fue consagrada la Catedral de Tudela cuyas tres puertas, principal y laterales del crucero son también muy notables por la riqueza y el carácter de sus relieves, lo propio que los de su claustro.»

«Por aquel tiempo las iglesias monacales recibian la severa inspiración de San Bernardo, cuya potente voz se había alzado condenando semejante profusión de adornos y figuras... la reforma Cisterciense implantada luego en Leire por D. Teobaldo I (1236) trajo las contiendas de monjes negros y blancos, con la proscripción, ó por lo menos la parsimonia escultural... Tal sin duda fue la causa de la pobreza ó escasez en punto á imágenes, que se nota en varios de los monasterios de aquella época: cual se advierte en los de la Oliva, Fitero é Iranzu, el célebre de Vertuela y otros muchos de la Península.»

Elogia despues á aquellos arquitectos tan modestos «que apenas han transmitido sus nombres á la posteridad, grabándolos en sus portadas, como el maestro Mateo en la de la Catedral de Santiago, ó el hasta hoy incógnito Leodegario en la de la parroquia de Santa María la Real de Sangüesa, que firma el códice abierto en manos de la estatua de la Virgen: MARIA MATER XI (*Christi*) LEODEGARIUS ME FECIT.... No son menos notables los dos costados que se conservan del claustro y el pórtico de la parroquia de San Pedro de la Rúa y el de la de San Miguel en Estella, el de la de San Pedro en Olite, los de la Catedral de Tuy, Lugo, Orense....

«Otra curiosísima estatua de los comienzos del siglo XIII es la de la Virgen de la Vega en Salamanca.... procediendo al parecer de la fábrica de Limoges donde más se trabajaban entonces los esmaltes de esta clase. De la propia época y procedencia deben ser tambien las tapas adaptadas posteriormente al Evangelario, sobre el cual juraban

los Reyes de Navarra (trabajo repujado en alto relieve), y el celebrado relicario conocido con el nombre de Aljedrez de Carlo Magno, de esmalte *septo* ó incrustado (*cloisonné*) que se conservan todavía en la famosa Colegiata de Roncesvalles.»

«En Navarra prosiguió la escultura durante los siglos XIV y XV hasta la extinción de aquel antiguo Reino, siempre fiel á la influencia francesa, ora fuese por su proximidad local, ora por las estrechas relaciones, los enlaces y parentescos de sus Monarcas con los de aquella otra nación. Así lo justifica el bellísimo relicario que se guarda en la Catedral de Pamplona, con dos cruces esmaltadas más antiguas, y en la del centro el gran trozo del sacro madero, cuya auténtica testifica haber sido enviado desde Francia el año 1400 por el Emperador Manuel Paleólogo. Hay otro relicario más moderno, que figura el *Santo Sepulcro*, con las estatuitas de la Virgen, las mujeres que la acompañan, el ángel mostrándoles el sarcófago vacío y los soldados dormidos. La estatua yacente del Obispo Barbazano, cuyo parecido se ha cotejado con su rostro, habiéndose reconocido el cadáver momificado, descubierto hace pocos años: las de los Reyes D. Carlos III y su esposa D.^a Leonor en el coro de aquella Catedral: las de su elegante claustro y las portadas que lo comunican con la iglesia, la capilla Barbazana, la Preciosa, el refectorio y el arcedianato, las de la Parroquia de San Saturnino: las de Santa María en Olite, de San Salvador en Sangüesa y del Santo Sepulcro en Estella, comprueban todas el influjo referido.»

Tales son las preciosas joyas que de Navarra sacó el Sr. Oliver para engalanar su espléndido panorama de la escultura cristiana en España. Sirva la importancia que tan inteligente voto y tan solemne ocasión les confieren, de incentivo para esmerarnos en su conservación y en el aprecio de otras que aun quedan ignoradas, pues las obras maestras del Arte son como títulos de nobleza para el país que nos legaron nuestros antepasados y que tenemos el deber de trasmitir indemnes á las generaciones venideras.

EL DOCTOR LANDA.

CURIOSIDADES BASCONGADAS.

PREGUNTA 66.

DOS HERÓICOS MARINOS.—Una de las catástrofes más sensibles y horrorosas que registra la gloriosa historia de la marina militar española es la que ocurrió en la infame noche del 12 al 13 de Julio de 1801. En esa noche lugubre, se hundieron en las profundidades del Océano dos navíos españoles de alto bordo: engañados por la oscuridad, y por el navío inglés *Soberbio* que, apagando sus luces, y situándose entre el *Real Carlos* y el *San Hermenegildo*, que así se llamaban los buques españoles, descargó las baterías de los dos costados y dió una fuerte orzada para atravesarse y no sufrir la contestación, combatiéronse los dos citados navíos con furor encarnizado, y no se convencieron de su fatal equivocación hasta el momento en que comunicándose el fuego del *Real Carlos* al *San Hermenegildo*, volaron ambos con pérdida de más de dos mil hombres que los tripulaban, y que desde los comandantes hasta el último grumete habían hecho prodigios de valor y de heroismo, tristemente empleados. El comandante del *Real Carlos* era el capitán de navío D. José Ezquerra, apellido bascongado á todas luces: llamábase el del *San Hermenegildo* D. Manuel Emparan, y su oriundez euskara es aún más innegable, puesto que en una relación de aquel dolorosísimo suceso, que transcribe D. Manuel Marliani en su libro sobre el Combate de Trafalgar, impreso en Madrid en 1850, se dice que era compatriota de Juan Sebastian de Elcano, no sabemos si por ser naturales de un mismo pueblo (Guetaria), ó de una misma provincia. ¿Hay alguien entre los ilustrados lectores de la EUSKAL-ERRIA que pueda darnos noticia del pueblo de naturaleza y hechos de la vida de estos valerosos marinos, merecedores de mejor suerte y de un fin más glorioso, segun leemos en un artículo que les dedicó la *Revista militar*?

T. C.

MISCELÁNEA.

La Excma. Diputacion provincial de Guipúzcoa, en la sesion extraordinaria celebrada el 28 de Febrero último acordó abonar los gastos que origine el trasporte de los productos de esta provincia destinados á la Exposicion Universal de Barcelona, su colocacion y custodia en el local designado á la instalacion guipuzcoana y el pago de alquiler de dicho local.

La Junta constituida en esta capital para todo lo relacionado con la Exposicion citada, ha dispuesto la publicacion de una circular, que se repartirá profusamente á los industriales de la Provincia, excitándoles á enviar sus productos á aquel gran certámen, á fin de dar muestra de la vitalidad y desarrollo de las artes é industria guipuzcoanas, lo que vivamente deseamos.

Hemos recibido la *Memoria y cuenta general de la Caja de ahorros y Monte de piedad de San Sebastian, correspondiente al año 1887*, por la que vemos con agrado la situacion halagüeña de tan útil establecimiento.

Damos expresivas gracias por la atencion.

Se han celebrado los exámenes de fin de curso de los alumnos que concurren á las clases nocturnas de adultos, ofreciendo un resultado satisfactorio, que honra á nuestra Ciudad, á los obreros que acuden, robando horas al descanso, á adquirir conocimientos que han de serles provechosos, y á los profesores, que con tanto celo trabajan por la enseñanza.

En el elegante establecimiento del Sr. Galan se halla expuesto al público un cuadro al óleo que representa una Virgen, obra debida á nuestro joven amigo y paisano Sr. Iturrioz, quien en este trabajo de asunto místico y difícil, tratado ántes de ahora por los más grandes maestros, ha buscado la originalidad, presentándolo con nueva y marcada expresion de sencillez.

SECCION AMENA.

MARRAJUA.

Artzai bat deituba zan
 juezen aurrera
 kontu desegokian
 zerbait salatzera.
 Estuasunarekiñ
 an ayen aurrian
 danari eranzuten
 zuben abopian.
 Galde zioten bada
 ikusirik lulú:
 —¿Mendiyan ere orla
 itz egiten dezu?
 —Jaunak, mendiyan ere
 alatzubat, ala,
 ojuka ganaduba
 urrutiyán dala.
 Bañan bertan badago
 orainchen bezela,
 aitzen dute naiz egiñ
 izkera motela.

MARCELINO SOROA.



APUNTAMIENTO PARA UN COMPENDIO HISTORIAL DE LA M. N. VILLA DE TAVIRA DE DURANGO Y MEMORIA DE SUS HIJOS MAS ILUSTRES.⁽¹⁾

Otium sine litteris mors est.

(CONCLUSION.)

D. Nazario de Eguia, Conde de Casa-Eguia.

Bravo militar, aventajado oficial facultativo, bizarrísimo soldado de la causa de la independencia de la Pátria, campeon principal más tarde de un bando político, lo que forzosamente tenia que enajenarle la admiracion y las simpatias de los que no sintieran y pensáran como él, fué el Teniente General D. Nazario de Eguia, cuyo nombre figura en primer término en la historia contemporánea de España. Nació en Durango el dia 28 de Julio de 1777 y fué bautizado en la iglesia de Santa María de Uribarri, siendo sus padres D. Nicolás Ventura de Eguia y D.^a Paula Josefa Saenz de Buruaga. Impusieronle en la pila los nombres de Nazario, Víctor, Mariano, Francisco, Ramon. Era el quinto hijo que tuvieron sus padres. D. Nicolás ^{Ventura} era uno de los mayorazgos principales de la comarca y de los patricios que más figuraron en las Juntas de Guernica, en la administracion y gobierno del Señorío. Destinado primeramente Nazario á la carrera eclesiástica, se tonsuró de prima, mas pronto siguió otra vocacion. Incluido en el alistamiento de Abril de 1793, no teniendo aún 16 de edad, empuñó las armas contra la República francesa y sirvió en la campaña

(1) Trabajo premiado con *accésit* en las fiestas euskaras celebradas en Durango, en Julio de 1886.

de los años 94 y 95 á las órdenes de su tio el Brigadier D. Francisco de Eguia, que mandó algun tiempo la division de los voluntarios bizcainos. El año 1797 ingresó como alumno en la escuela de Ingenieros militares establecida en Zamora saliendo á sub-teniente el 99. Antes de la guerra del año 8 hizo una brillante y rápida carrera, pero ganando todos sus premios por relevantes servicios en cuantas guerras y campañas emprendió España desde el año 1801. Cuando estalló la guerra contra Napoleon, era ya este distinguido oficial sargento mayor.

Durante la guerra de la Independencia asistió á una multitud de batallas, operaciones y sitios de plazas, ganando todos sus ascensos exclusivamente por méritos de guerra. Sucesivamente estuvo á las órdenes de los Generales Carrafa, Venegas, Duque de Alburquerque, D. Francisco de Eguia, á quien ya se ha citado, y del cual fué primer ayudante general con la categoría de Coronel. Fué llamado á la isla de Leon por la Junta Suprema para dirigir, como en efecto lo hizo, las formidables obras de fortificacion de aquella isla y de Cádiz. Concluyó la guerra de Brigadier. El Rey D. Fernando VII, á su regreso, le promovió á Mariscal de Campo ántes de cumplir la edad de 37 años.

Notorio es que el General Eguia era, como toda su familia, realista de naturaleza, decidido y acérximo, y por tanto durante la época constitucional estuvo excluido de todo mando y comision y considerado como sospechoso, aunque no se sabe que ayudara directamente á los realistas que se habian lanzado al campo. Despues de la reaccion, desempeñó sucesivamente los más importantes cargos militares que habia á la sazon, por lo que importaba al Gobierno de Madrid observar y vigilar la frontera portuguesa. Fué Comandante General de Tuy, segundo Cabo y Capitan general de Galicia. El dia 29 de Octubre de 1829, hallándose en Santiago despachando con su Secretario fué víctima de un bárbaro y diabólico atentado, que, estimándose por dicha, le hizo perder una mano y dos dedos de la otra. D. Nazario, que era ya Teniente General, fué creado Conde de Casa-Eguia el año 1830. A la muerte de Fernando VII se le quitó el mando que tenia como sospechoso y él se retiró á Francia, donde vivió apartado y pasivo los dos primeros años de la lucha, desoyendo al parecer los avances y solicitudes que se le dirigieran á la continua, pero despues de la muerte del célebre Zumalacarregui y de la caida en desgracia de su émulo el General Moreno, se decidió á tomar parte activa en la guerra civil, poniéndose al frente del ejército carlista de las Pro-

vincias Bascongadas y Nabarra. Como era militar consumado y hombre de ciencia, dió impulso, vida y plan.á las operaciones ofensivas de sus huestes, pero no con gran fortuna, merced á las disensiones intestinas de carácter político que desgarraban al partido. Dirigió sin éxito, pero con arreglo á los principios del arte, el llamado tercer sitio de Bilbao.

Vino D. Nazario á ser en la Córte y en la camarilla de D. Carlos el alma del partido cortesano y jesuítico. Caudillos más jóvenes y menos sábios que él no le miraban ni con amor ni con confianza y eclipsaron sus laureles guerreros. Creemos que con grande injusticia se ha calificado de mezquino, fanático, cruel y vengativo al Conde de Casa-Eguia: era sí autoritario, ordenancista, severo, rígido, quizá duro en comprender y exigir de sus subordinados el estrecho deber militar; pero no hay pruebas de que fuera sanguinario ni inhumano.

Cumpliendo el deber que incumbe al escritor honrado y recto, hemos procurado averiguar la verdad pura y desapasionada acerca del carácter y condiciones de mando del General Conde de Casa-Eguia, y se nos ha dado una idea parecida á lo que hemos estampado, por personas que nada tenían de comun con sus principios políticos..

El Teniente General D. Nazario de Eguia aceptó las consecuencias del convenio de Vergara; aunque tarde, fué reconocido como Teniente General en 1849, y vivió retirado en Tolosa de Guipúzcoa hasta el año 1865, en que murió más que octogenario.

Su figura militar no ha sido comun ni vulgar: ocupa largas páginas en la historia de nuestras guerras en el presente siglo, y como soldado llenó noblemente una larga y honrosa carrera de 56 años de servicios, de campaña la mayor parte de ellos.

FIN.

En los tiempos coetáneos ha habido tambien algunos durangueses distinguidos, aventajados y eminentes en sus respectivas carreras y profesiones, pero no nos atrevemos á ocuparnos de ellos, ya por ser figuras unos que no se destacan con suficiente relieve, ya porque vienen otros ó tienen familia inmediata con la que se trata uno cada dia. Dentro de nuestras ideas, es arriesgado é imprudente anticipar la posteridad para estos sujetos.

Con esto queda concluido nuestro modesto y pobre ensayo, al que unimos para curiosidad ó guia del aficionado á estos estudios, una

pequeña nómina del aparato bibliográfico para conocer en sus rasgos generales la historia de esta noble villa.

CAMILO DE VILLAVASO.

APARATO BIBLIOGRÁFICO PARA ESTUDIAR LA HISTORIA DE DURANGO.

Bienandanzas é Fortunas del Caballero Lope Garcia de Salazar.

Reimpreso en fac-símile en Madrid año 1883.

Relaciones de varios viajeros que atravesaron el país en la Edad Media, entre ellos el Conde Bohemio Leon de Rosmithal.

Esteban de Garibay. Compendio historial de España y los cuarenta libros de la Crónica general.

Pedro de Medina. Grandezas de España.

Rodrigo Mendez Silva. Crónica general de España.

Andrés de Poza. Antiguallas de Vizcaya. Bilbao, 1587.

Arnaldo Oihenart. Notitia utriusque Vasconiae.

El Padre Gabriel de Henao, Averiguaciones sobre las antigüedades de Cantabria. Salamanca, 1689.

D. Gonzalo de Otálora. Micrología geográfica de Durango. Sevilla, 1634. Reimpresa en Madrid por un aficionado á la bibliografía, 1884.

D. Juan Ramon de Iturriza. Historia general de Vizcaya. Impresa en Barcelona, 1884. Otra edición ampliada se halla en curso de publicación en Bilbao.

Diccionario geográfico histórico de la Real Academia de la Historia. Primera parte. Madrid, 1802.

Historia de las Naciones Vascas por D. J. A. de Zamácola. Auch (Francia), 1819.

Diccionario geográfico-estadístico de D. Pascual Madoz.

Guia histórica-descriptiva del viajero en Vizcaya por D. Juan E. Delmas. Bilbao, 1864.

Revista pintoresca de las provincias vascongadas. Bilbao, 1847.

Viaje pintoresco por las Provincias Vascongadas. Bilbao, 1849-50.

Noticias históricas de la N. y L. Villa de Durango por D. Fausto Antonio de Beitia y D. Ramon de Echazarreta, naturales y vecinos de la misma Villa. Bilbao, 1868. Folletín del periódico *El Euscalduna*.

Gonzalez. Colección reunida y publicada oficialmente de cédulas, privilegios, provisiones y Reales Ordenes concernientes á las Provincias Vascongadas. Madrid, 1829.

AITA SANTU LEON XIII-GARENARI BERE URREZKO EZTEYETAN.¹

Eldu zayo nere biotzari
Pozez lertzeko eguna:
Bai, eldu zayo iñoz uste ez
Zuan zoriontasuna,
Erromaragiño biraldurik
Gure Euskara chukuna,
Benaz onratzekoa an degun
Aita Santu jakituna.

Ez dute Jainkoaren naidarrak,
Gureak duten moduan,
Asirik, denboran artu arren
Betetasuna munduan:
Orregatik Bera baño iñor
Ta ezer etzan orduan,
Zu, Joaquín Pecci, Aita Santu
«In pectore» egin zinduan.

Da emeretzigarren gizaldia
Ta azkeneko laurdena;
Iltzen da ta dijoa zerura
Pio Bederatzigarrena:
Argiratzen du Jaunak betitik
Gogotan zuan izena,
Ta dakus munduak zu zerala
Leon Amairugarrena.

Sartzen zera bertatik Pedroren
Chalupa alargunera;
Turmoya ta odehyak dijoaz
Eguzkia illuntzera:
Aize bizkorak datozi chistuka
Ta bagak zu irustera;
Baña zu, jakitun chit suarra,
Ezeren bildur etzera.

Irme oraturik timoyari,
Chalupa zuzentzen zoaz;
Konjuratzen dituzu lenmenak
Ta obeditzen dijoaz,
Zeru illunak osgarbituaz,
Aize charrak baraztuaz,
Ta baga arroak makurtuaz,
Zuri oñak laztanduaz.

Bai, benetan dijoaz argitzen
Len illun ziran zerauk,
Bada argi argi egiten du
San Tomas-en Kruseluak,
Zuk zirikatu dezun ezkero;
Berriz zure izkribuak
Argitu dituzte iñon diran
Etsayen sator-zuluak.

(1) V. nota de la pág. 1.

Barazten dijoaz bai, benetan
 Aize galgarri bizkorrok;
 China ta Alemaniatarrok,
 Jesusentzat beti gorrok,
 Zapaltzen zituzten fededunak
 Nola bendabalak lorak:
 Zuk irichi dezu biguntzea
 Beren agindu gogorrok.

Neurri gabea da erreñuak
 Gaur daukaten antustea;
 Ala ere dator Karolinen
 Gañeko buruaustea,
 Ta gogarpetariak nai dute zuk
 Epaiturik ikustea:
 ¿Ezta au beraz, zure oñai mun
 Egitera, makurtzea?

Du erreñu bakoitzak soldautan
 Nik eztakit zenbat milla;
 Ala ere eztaude seguru,
 Datozkizu pake-billa:
 Zuk jasorik, Moiseseik bezela,
 Artzaiñ onaren makilla,
 Erreñu osoak ber-bertatik
 Guziz paketutzen dira.

Beste erregeak ezin dutena
 Soldadu zarrez beterik,
 Iristen dezu, gure Erregea,
 Soldaducho bat gaberik:
 Ta nola au eziñ ditekean
 Jainkoak lagundi ezik,
 Dio munduak chit arriturik:
 «Heu! digitus Dei est hic.»

Baña oroipen triste bat dator
 Zure seme onakgana;
 Jaikirik baga izugarri bi,
 Alde bakoitzetik bana,
 Birraldiz eraman dute, Jauna,
 Chalupako ogi dana,
 Zure lagun arrantzaleentzat
 Gorderik arkitzen zana.

Larrugorritu ditu eleizak
 Batak España danean,
 Pilatosek Jesus bezelaše
 Azotatu zuanean;
 Besteak ainbat argi degula
 Esaten duten unean,
 Utzi ditu Afrikan ainbeste
 Fede gabe illunean.

¡Ai! oraindik ez dute aditu
 Askok Kristoren legea:
 ¿Nola iñork predikatu gabe
 Izango duté feda?
 ¿Ta zuk artara biraldu gabe
 Nola da predikatza?
 ¿Ta esku utsetan ontara nor
 Ta nora da biraltza?

Jakiñik onak zure Urrezko
 Eztei-festak diradela,
 Dijoazkizu Esposarentzat
 Berekin daramatela
 Kontatu eziñ al-bestе zillar,
 Urre, diamante, perla,
 Len galdua ichas-bazterrean
 Arki balute bezela.

Eta zertan miraritu zuk San Martiñekin esatea:
 Jauna oraindik premia bada
 Nik erri au gidatzea,
 Eztet nai nigandik botatzea
 Naigabeak ta nekea:
 Egiñ bedi, Jauna, ez nerea,
 Bai Zure borondatea.

Bai, oraindik askok zu nekatzen
 Egiten dute alegiñ;
 Asko dira arkitzen dutenak
 Zure penetan atsegíñ:
 Baña seme onak beste gauzarik
 Eziñ lezakete egiñ,
 Ezpada zure nekeak, Aita,
 Partitu pozik zurekiñ.

Euskaldun leñargien gogoa
 Nik ongi ezaguturik,
 Natorkizu beren izanean
 Esatera makurturik,
 Lagundu al-bagenezazuke
 Zerbait, guziok bildurik,
 Agin zazu, Aita, nai dezuna,
 Eztegu neke-bildurrik.

Bizi bedi, esango degu guk,
 Arrantzale gizopena,
 Bizi bedi gure gidatzalle
 Ta pilotorik onena,
 Gure Aita-Santu ta Errege
 Leon Amairugarrena:
 Onela mintzatzen da zañetan
 Euskal-odola duena.

EZEKIEL ECHEBARRIA-K.

Ermuan, 1887-garren urteko Uztaillaren 21-can.

ESKUTITZ BAT ELEIZAREN BURUARI.

Gure Jaun audi Leon
 amairu-garrena,
 Pedroren silla eser-
 leku dakarrena,
 auzpezturik berorren
 oñetan aurrena,
 zeñen baitnaizen ardi
 bat ni berorrena,
 nator erakustera
 pozezko barrena,

agurtubaz egun on
 audi datorrena,
 Jaunak gloriagarri
 lenaz zekarrena,
 urte-urre berrogei
 ta amar-garrena,
 apeitzu zana adin-
 etan ederrena,
 urre-eztayak egin
 bear ditubena.

Bada onetarako
nuke nik onena,
erregali bat, zerbait
balio dubena,
biraltzea; bañan jai!
eziña det pena;
ez naiz ezeren jabe,
orra, esan dena.

Ontaz nagola penaz
malkotuban iya,
gero zait bururatu,
lorien tokiya
banubela len nik chit
polita nerekin,
apain maiz ikusi oi
zana loreakin;
eta udan loreak,
nola nonai diran,
nik ere zenbait arki
bainitzakela an;
eta ala jirarik
beren sor-tokira,
nere zenzuba aruntz
jarri det begira;
eta billa nola dan
lorien ibildu,
biotz nerean dizkit
ezillkorrik bildu;
eta nik sortacho bat
egiñik berakin,

loturikurre ari
lirarenarekin,
jaso det kutunkiro
Jauna, berorrentzat,
gorde gabe alecho
bat ere neretzat;
bada erregali nik
egin nai diot au,
baldin eskeñi pobre
au artu nai banau;
ezpada ere gauza
audni bat balioz,
sinista bizait, Jauna,
dala amorioz
eskintzen diodana,
eta bera ala
erregututzen diot,
onesti dezala;
eta denbora berez
santu aita ona,
errespetoa mundu
osoak diona,
eskatzen diot ere
charrak, nola onak,
denok patu oneko
egin gaitzan Jaunak,
graziz orni gaitezen,
badeitzayo ala,
bere eskuz guziok
bedeinka gaitzala.

Bere serbitzari leyal naiguzirakoa

RAMON ARTOLA.

Donostian, Garillean 1887-ko tirteail.

CUADROS DEL EVANGELIO.

LA MUJER ADÚLTERA.

¡Qué bella está Jerusalen! ¡Qué bella está con sus tiendas de enramadas, orladas de tulipanes y rosas.... con los alegres cantos de sus místicas zulamitas. .. con las dulces armonías de sus arpas y sus salterios!

¿Qué tiene Jerusalen para ahogar sus dolores, para despojarse de los velos de luto y entregarse así al júbilo.... ¡ella! la hija de Dios esclavizada y escarneida por la insolente planta de los soberbios romanos.... ¡ella! la triste madre desangrada y moribunda por las manos de sus propios hijos?

¡Es que Jerusalen está de fiesta! Sus calles, sus átrios, su templo, están hirviendo de gentes que han llegado de todos los rincones de la Judea, de las marinas de Egipto y de Grecia, de todas las regiones de la Asia menor.

Es el mes de Tisri (Setiembre) y los judíos celebran por ocho días las fiestas de los Tabernáculos; y las celebran con la pompa y solemnidad á que les obliga su espíritu religioso y su carácter de pueblo elegido de Dios.

Alegre y animada estaba Jerusalen recordando entre aquel mar de gentes los venturosos días de su poder y de su gloria.

Y es que la exaltación de sentimientos y de ideas que dominaba hacia algún tiempo en los espíritus de la raza hebrea, iban á buscar en la ciudad de los Patriarcas y de los Profetas una luz que iluminaría sus sombras; una esperanza que calmára su anhelo.

Sea que, segun creian los hombres de fe, hubiesen llegado ya los tiempos *prometidos* á sus padres, sea que en el desquiciamiento político y moral á que los habian traído sus perpétuas sangrientas luchas y la corruptora influencia de la civilización romana no encontráran ya

en la naturaleza humana medio alguno de salvarse de la catástrofe social que les amenazaba.... es el caso que bullia en todas las cabezas y preocupaba todos los ánimos, el vago presentimiento de una misteriosa y universal subversión.

¡Todo el mundo esperaba algo y deseaba algo! Pero algo más grande, más profundo que las mezquinas evoluciones humanas, y que brotando de una fuerza sin límites, transformará desde sus bases la constitución social del mundo, levantando otro nuevo sobre nuevas leyes y abriendo otros horizontes á la vida de la humanidad.

Y en medio de esta expectativa y de esta vaga ansiedad, apareció Jesús de Nazareth, iluminando las inteligencias y dilatando los corazones con las promesas divinas de mundos, de gloria y de luz.

El rumor de prodigios nunca vistos, de doctrinas nunca escuchadas, estendido por todas partes en alas de la imaginación oriental que los glorificaba en su entusiasmo, despertó por donde quiera el ansia de ver y oír á Aquel, que era, segun sus apasionados, el anunciado por los Profetas, el deseado de los Patriarcas, el que venia á cumplir las promesas y salvar el pueblo de Dios.

El odio que al mismo tiempo inspiraba á las gentes de letras, de poder y de fortuna, excitaba doblemente la curiosidad general; pues todos adivinaban que algo de extraordinario y maravilloso debia haber en aquel misterioso ser que, con solo su palabra, arrastraba tras de sí aldeas, pueblos y ciudades; inspirando por otra parte á los depositarios de las tradiciones y de la religión de sus padres, el encono feroz del más supersticioso fanatismo.

Así es que, multitud de judíos, sobre todo de los extranjeros, que se hubiesen abstenido de asistir en otras circunstancias, acudieron entonces con la esperanza de conocer y oír al ya célebre Nazareno.

En efecto, el tercero ó cuarto dia de las fiestas, que se prolongaban por ocho días, Jesús se presentó en el templo contra los deseos y con gran sentimiento de sus discípulos, que habian hecho esfuerzos inauditos por disuadirle de su intento por los peligros que corria en aquella ciudad, en que hervia con toda su fuerza el odio contra su persona, como que era la residencia de sus poderosos enemigos.

No ignoraban ellos que más de una vez habian puesto asechanzas contra su vida, y si bien tenian la seguridad de que por mal que le quisieran, no se atreverian á recurrir á la violencia para deshacerse de su persona, tampoco dudaban que en defecto echarian mano de toda

su astucia y de su perfidia para hacerle perder en algun lazo ó su prestigio ó su vida.

Tal era la mortal aversion que sentian por Aquel que ellos llamaban innovador, que minando por su base los fundamentos de su autoridad, amenazaba hundirlos en el descrédito, presentándolos diariamente á los ojos del pueblo en la repugnante desnudez de su corrupcion y su hipocresía.

Jesús, sin embargo, sabiendo que no era llegado su tiempo, resolvó presentarse en medio de sus enemigos; y despues de hacerse prececer por sus discípulos, que habian consentido ya en que se habria rendido á sus ruegos, entró solo en la ciudad sagrada y principió á predicar públicamente su doctrina.

El efecto que produjo solo es comparable al ansia que tenian todos por conocerle y oirle; y nada puede dar una idea de la sorpresa, la admiracion y el entusiasmo que inspiraban aquellas esperanzas consoladoras, aquellas delicias divinas con que brindaba á las almas en sus imperios de amor.

De hora en hora, de momento en momento, aumentaba el número de sus oyentes, y se engrosaban las filas de sus discípulos.

Los fariseos, los príncipes, los sacerdotes y los ancianos.... cuantos vivian á la sombra de la ya desnaturalizada organizacion del pueblo hebreo, se estremecieron de rabia, temblando por su posicion y su fortuna.

Era urgente dar un golpe audaz, decisivo, si habian de conjurar la tempestad que les amagaba. Era preciso derribar por tierra aquel coloso que arrastraba á sus piés, ardiendo en fe y entusiasmo, á todos los hijos de su pueblo.

Reuniéronse pues en Consejo; y en medio de la confusion de opiniones y pareceres, se determinó ante todo enviar algunos hombres de confianza para que vieran si era posible apoderarse de su persona sin provocar una commocion popular.

Estos partieron, en efecto, á cumplir su comision; pero habiendo escuchado á Jesús, no pudieron resistir á la arrebatadora elocuencia que fluía de sus labios; y léjos de poner las manos en Él, volvieron al Consejo, exclamando desconcertados:

—¡Nunca así habló otro hombre como este hombre!

Los fariseos y demás, bramando de coraje al ver que sus propios instrumentos se les rompian entre manos, les replicaron furiosos:

—¡Pues qué! ¿Vosotros habeis sido tambien seducidos?

Y viendo que aquellos hombres confesaban con su silencio el fundamento de sus temores, añadieron mirándoles con insultante desprecio:

—¿Por ventura ha creido en él alguno de los príncipes y sacerdotes, sino esas gentes del vulgo que no saben la ley? ¡Malditas son!

Sin embargo, no era solo en aquella plebe que con tan desdeñosa arrogancia menospreciaban donde hacia prosélitos la doctrina del Maestro. Uno de sus mismos miembros, y de los más distinguidos por esa sabiduría de que se hallaban tan ufanos, salió al punto en su defensa con decisión y energía. Y como probablemente habría también otros que participarán de sus opiniones, el Consejo tuvo que disolverse sin tomar acuerdo alguno, pero no sin que la gran mayoría insistiera con redoblado empeño en perder á aquel hombre que les heria en lo que había de más sensible en ellos; la ambición y la soberbia.

Consecuentes con sus propósitos, volvieron á reunirse el siguiente dia á fin de buscar el mejor camino para conseguir su objeto.

Lo más corto y decisivo parecía apoderarse de él; pero harto sagaces eran para no comprender lo arriesgado de esa operación, en medio del entusiasmo que inspiraba en todas las clases.

Había pues que prescindir de tal medio, y así lo hicieron apelando á otro, que aunque más indirecto, conducía con igual eficacia á la realización de sus deseos. Este se reducía á destruir su autoridad y su prestigio; lo cual, una vez conseguido, les entregaba á aquel hombre en sus manos como un criminal vulgar de quien podrían disponer á su antojo.

Pero para eso había que extraviar la opinión de las turbas presentando su doctrina como contraria á la ley, de consiguiente sacrílega é impía; y al que la predicaba como enemigo de Moisés y de sus padres, digno por consecuencia del aborrecimiento y el desprecio de todo verdadero israelita.

Sin embargo, por muy pagados que estuviesen aquellos fanáticos de su influencia y su poder, ya comprendían que no bastarían solo sus palabras á producir un cambio tan radical en las opiniones del pueblo, y que por lo tanto era imprescindible hacer palpable aquella contradicción por medio de un hecho concreto, comprensible para todo el mundo.

Esto no parecía difícil atendiendo á su carácter y sus sentimientos,

Predicador de la nueva ley de misericordia y de gracia, Jesús se desviaba con frecuencia de la dureza de las prescripciones mosáicas; y precisamente la dulzura de esa doctrina era lo que más atraía á las almas. Hombres proscriptos por su profesion de pecadores; mujeres cuya presencia contaminaba; samaritanos arrojados de su comunión, encontraban acogida y cariño en los brazos del *Profeta*, siempre que lleváran el dolor de sus faltas en el alma y lágrimas de arrepentimiento en los ojos.

Realmente esta oposición era más con la letra que con el espíritu de la ley, segun les reconvenía él mismo porque sacrificaban lo esencial ó lo accidental, diciéndoles «que la letra mata y el espíritu vivifica;» pero como quiera que ellos eran los intérpretes de las Escrituras, y el pueblo hebreo venia recibiendo sus decisiones como legítimas y sagradas, pensaban, y con acierto, que si lograban obligar á Jesús á declararse abiertamente contra una de ellas, aquel pueblo que ahora le seguía con tan ciega admiracion, le rechazaría indignado como conculcador de sus tradiciones paternas, que habian llegado á ser la encarnación y el espíritu de su raza.

Lo que ante todo necesitaban era encontrar un medio práctico para ello, y se fijaron en el adulterio, que llenaba perfectamente sus deseos; porque era un delito castigado por todas sus leyes y la costumbre con la pena de muerte;¹ y pena que, por otra parte, tenia que chocar irremisiblemente con la bondad sin medida, con las entrañas de misericordia de Aquel que solo predicaba indulgencia y amor.

El recurso era, pues, de una astucia diabólica y de un resultado seguro; y así solo faltaba para realizarlo una víctima que presentar á Jesús; y esto, para gentes que no paraban en medios, no era empresa difícil, teniendo por su parte la autoridad, el poder, el oro; habiendo tantas infelices agobiadas por la miseria y el hambre.

Así una jóven casada, sorprendida en su falta por los mismos que la habian elegido para instrumento de sus planes, y atropellando el secreto sin cuya seguridad tal vez no hubiera sucumbido, fué arrastrada á presencia de Jesús, acompañada de innumerable gentío, que, prevendo por ellos, iba engrosándose por momentos segun corrian las calles.

JUAN V. ARAQUISTAIN.

(Se concluirá.)

(1) Levith., cap. I, v. 10, Deut., cap. XXII, v. 23.

NERE AMARI

1885-GARRENKO SAN JOSÉ EGUNEAÑ.

¡Betoz zeruko aingeru ederrak!
 ¡Betoz santuak gaur lagun!
 Zorioneko sabletikan
 Mundura eman ninduzun
 Egun ederra, ene amacho,
 Gaur pozik goza dezagun,
 Adiskiderik onen-onenak
 Gaur lagun artu ditzagun.
 ¡Aireko egazti, ichasoko arrai,
 Jerez-ko ardo eztiyak
 Gaur gure mayak merezi ditu,
 Merezi ditu guztiyak!
 Gaur nituen, bai, mundu onetan,
 Gaur zugan ene begiyak
 Zuri begira, nere amacho,
 Zabaldu argi-argiyak!
 Zuri eskerrak, ama maitia,
 Zuri nik beti graziyak:
 Gaur bear ditut pozik kantatu,
 Neurtizcho berri-berriyak.
 Otoiz bero bat zerura eta
 Ama Eleiza santari
 Sabel garbiko frutu au, ama,
 Gaur nindiozun eskeñi.
 Aingeruturik laster nindizun
 Beso oyetara itzuli;
 ¡Zén pozik, ama, artu ninduzun
 Jainkoak berak badaki!

Zeruak bada uraz batera
 Graziya zidan išuri
 Eta aingeruak pozik ninduten
 Aingeruturik ikusi.
 Or nizkitzun gaur, ene amacho,
 Bular gozoan lenbizi
 Zuri begira amoriozko
 Nere begiyak iriki:
 Beti oi giñan aubegi gozoz
 Oraiñ bezala leyalki
 Beti begira, baita nai-ere,
 Beti laztanka alkarri.
 Milla ma-cho zuk eman ondoren
 Izpancho oyek iriki
 Eta zinidan deitzen pozik
 ¡Ene pollita! zuk niri
 Malko gozoak zerizkigula
 Begi ederrak išuri
 Oi ginizkigun, ene amacho,
 Zuk niri eta nik zuri.
 Zure bularcho ehti oyetan
 Beti nenbillen igari;
 Izpancho oyek or zinizkidan
 Gozo gozotan maiz busti:
 ¡Eta amaika lo galdurik, zuk
 Azi ninduzun añ guri!
 Eskerrik asko, ene amacho,
 Eskerrik asko gaur zuri.

JOSÉ GASPAR OREGI-KOAK.

HISTORIA
CIVIL-DIPLOMÁTICA-ECLESIÁSTICA
ANTIGUA Y MODERNA DE LA CIUDAD
DE
SAN SEBASTIAN
POR
D. Joaquin Antonio de Camino y Orella, Presbítero.

Nihil est aptius ad delocationem lectoris, quam temporum varietates, fortunae que vicisitudines.

Cic. Lucejo, Historico, Famili. 5.

(CONTINUACION).

CAPITULO X.

D. Sancho IV de Castilla, y venida suya por dos veces á San Sebastian, con motivo de las diferencias que hubo entre aquel Monarca y Felipe Hermoso de Francia: da nuevos privilegios á San Sebastian y puebla otros lugares de Guipúzcoa.

D. Sancho IV Justiciero, ó el Bravo, hijo segundo de D. Alonso el Sabio, quien entró á sucederle en la Corona con exclusión de los hijos de D. Fernando de la Cerda, primogénito del mismo D. Alonso, prevaleciendo el derecho de inmediación que llaman los juristas al derecho de representación, por no hallarse promulgadas todavía las Leyes de Partida que disponían lo contrario, y cuya publicación se hizo después en las Cortes de Alcalá, vino á San Sebastian los años de 1286 y 1290, acompañándole D. Gonzalo ó D. Gutierre, como otros le llaman, Arzobispo de Toledo, el Abad de Alfaro y diferentes Ricos-hombres de Castilla, con ocasión de las vistas que concertaron .

este soberano y el Rey Felipe Hermoso de Francia para desvanecer los intentos de los Cerdas, que no vivian olvidados de su pretenso derecho al trono de Castilla, que ocupaba su tio D. Sancho. Este Príncipe se mantuvo en San Sebastian el referido año de 1286, hasta que se acabó la conferencia del Arzobispo de Toledo, y el Duque de Borgoña, que la tuvieron en Bayona en nombre de ambos Monarcas; bien que se disolvió el Congreso sin hacerse nada por las duras e insopportables condiciones que pedia el de Francia al de Castilla, y que refieren Mariana y Garibay, con lo que salió el nuestro de San Sebastian muy disgustado, sobre todo habiendo querido el Rey Felipe asentar por base y principal capítulo de esta confederacion, que don Sancho repudiase á su mujer Reina de Castilla D.^a María de Molina, aquella insigne heroina de quien tenia asegurada ya la sucesion, y que se hallaba en Vitoria, porque contrajese de nuevo matrimonio con la Infanta de Francia. Cuando el siguiente año de 1290 volvió el Rey á San Sebastian con igual motivo, dió al célebre monasterio de San Bartolomé extramuros de dicha Ciudad, un clásico privilegio recibiendo á las Canónigas bajo su protección, del cual privilegio y de otros con que tanto había condecorado el dicho Monasterio, se hablará en su respectivo lugar. Este Rey mismo confirmó á la Villa de San Sebastian en Búrgos á 15 de Abril año 1295, el privilegio anteriormente otorgado por D. Alonso el Sábio y San Fernando, padre y abuelo suyos, para que los vecinos de San Sebastian no pagasen portazgo en ninguna otra parte menos en Toledo, Sevilla y Murcia, el tenor de la cual confirmacion es como se sigue: «D. Sancho, por la gracia de Dios Rey de Castilla &c. A todos los Concejos e Alcaldes, Jurados, Jueces, Merinos, Alguaciles, Comendadores, portazgueros e los otros aportellados de mis Regnos, e á quantos esta mi carta vieren &c.: sepades que el Concejo de Sant Sebastian me mostraron Preprivilegios e cartas del Rey D. Fernando mio abuelo, e del Rey D. Alfonso mio Padre, que Dios perdone, en que dice como los quitaba de Portazgo en todos los Lugares de nros. Regnos salvo en Sevilla, en Toledo y en Murcia, e Yo otrosí diles mio Preprivilegio de conservamiento, e agora dijeronme que quando algunos vecinos de Sant Sebastian acaescen en algunos de nuestros Lugares que non traen los Preprivilegios que les demandan Portazgo, e gelo toman por fuerza. E pidiéronme mrd. que les mandase dar mis cartas como non gelo tomasen, nin les embargasen por ello, e Yo tovelo por bien porque vos mando á cada